

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2664**      *COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARGARAY, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Valencia, calle Martínez Cubells, n.º 2, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2019, a las 10 horas, quedando asimismo convocada en segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2017.

Quinto.- Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de nombramiento Auditor de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 a la firma "Moore Stephens Ibergrup, S.A.P."

Sexto.- Retribución de los Administradores sociales al amparo de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos vigentes. Aprobación de la retribución para el ejercicio 2019.

Séptimo.- Detalle de las operaciones durante el ejercicio 2018 y 2019 con la empresa "Cuadratex, S.L.". Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2018 y primer trimestre de 2019.

Octavo.- Aprobación del apoyo financiero a la empresa "Cuadratex, S.L.", durante el periodo 2019-2021.

Noveno.- Aprobación de la venta de los préstamos concedidos a la empresa "Cuadratex, S.L."

Décimo.- Transformación de los préstamos concedidos hasta la fecha en préstamos participativos.

Undécimo.- Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales, para la convocatoria de las Juntas mediante comunicaciones individuales.

Duodécimo.- Modificación del artículo 26.º de Estatutos sociales al objeto de eliminar la condición de socio titular de acciones con derecho a voto e incorporar consejeros ejecutivos.

Decimotercero.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe del Órgano de Administración justificativo de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar que al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital un notario levantará acta de la Junta general ordinaria.

Valencia, 6 de mayo de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Josefa Barrera Risueño.

**ID: A190025207-1**